



INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO, MARCELO EBRARD CASAUBON, EN EL DEBATE ABIERTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE CLIMA Y SEGURIDAD

Nueva York, a 23 de septiembre de 2021.
(Sala del Consejo de Seguridad, 8:00 AM)

Agradezco a Irlanda por la convocatoria a este debate abierto sobre un tema central en la agenda internacional contemporánea así como las presentaciones del Secretario General y de la Sra. Ilwad Elman. Reconozco la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno, cancilleres y otros funcionarios de alto nivel.

Desde el año pasado, con el inicio de la pandemia por COVID-19, ha quedado claro que las amenazas a la paz y la seguridad internacionales son verdaderamente multidimensionales. El Consejo de Seguridad ha sido lento en adaptarse a enfoques no tradicionales, pero tiene que hacerlo para estar a la altura de su mandato.

El cambio climático es una amenaza para la sobrevivencia de la humanidad. Resulta irrefutable el hecho de que sus efectos pueden exacerbar conflictos ya existentes, como se observa en regiones como el Sahel o el Cuerno de África, pero también en América Latina y el Caribe.

El informe de 2021 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) es contundente: la evidencia científica muestra cambios sin precedentes en el clima y la temperatura global y, lamentablemente, algunos de estos son irreversibles. Los escenarios proyectados para el futuro implican cambios significativos en olas de calor, precipitación intensa,



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

sequías y ciclones, entre otros, con graves consecuencias en la actividad humana. Todo ello pone en riesgo la sustentabilidad de los recursos naturales y el bienestar de nuestros pueblos, particularmente de quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

La propia Comisión de Consolidación de la Paz ha expresado que once de los países a los que da seguimiento, están situados en zonas particularmente expuestas a los efectos del cambio climático, lo cual complica aún más los esfuerzos por alcanzar la paz sostenible.

Señor presidente:

La única manera en la que podremos hacer frente al cambio climático es mediante el multilateralismo, con un enfoque integral y coherente a través de todo el sistema de Naciones Unidas. Coincidimos con la noción reflejada en la iniciativa del Secretario General **“Nuestra Agenda Común”** sobre la necesidad de estar mejor preparados ante futuros retos, lo cual implica considerar, en cualquier escenario posible, los efectos del cambio climático. Por ello, la propuesta de un informe quinquenal de Prospectiva Estratégica y Riesgo Global es especialmente bienvenida.

El Consejo de Seguridad no debe evadir el tema. Es un tema que tiene implicaciones de seguridad, amplias, y el papel de este Consejo es fundamental si se quiere robustecer la arquitectura multilateral. Por ello conviene analizar con rigor los principales riesgos y su entorno específico. El reto radica en identificar oportunamente situaciones y espacios en los cuales los efectos del



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

cambio climático pueden tener efectos multiplicadores que afecten la paz y seguridad internacionales. De eso trata, justamente, la diplomacia preventiva. Considerar la dimensión ambiental de los conflictos permitirá corregir sus causas estructurales.

Una interacción más efectiva entre el Consejo de Seguridad y la Convención Marco sobre Cambio Climático o el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y la integración de sus perspectivas a los análisis del Departamento de Asuntos Políticos de la ONU, enriquecería sustancialmente el contenido del informe quinquenal y la prospectiva estratégica que se adopte.

Señor presidente:

El establecimiento del grupo informal de expertos sobre clima y seguridad dentro del Consejo de Seguridad fue un paso en la dirección correcta. Será necesario ahora capitalizar, en los hechos, sus recomendaciones. De esta forma, cuando se ajusten los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales, el impacto de los efectos climáticos estará adecuadamente contemplado y se podrá ofrecer una respuesta oportuna e integral.

Una propuesta concreta de mi país sobre el tema que hoy nos ocupa sería que, el Consejo de Seguridad solicite al Secretario General incluir alertas tempranas sobre las implicaciones para la seguridad de los efectos adversos del cambio climático, donde y cuando corresponda, como parte del análisis de riesgos en sus informes regulares mandatados por el Consejo.



MÉXICO
Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Finalizo reafirmando el compromiso de México de combatir el cambio climático conjuntamente con todas las partes interesadas para encontrar soluciones globales y multidimensionales. Somos la última generación con la oportunidad de revertir al menos, algunos de los daños que le hemos causado a nuestro planeta. Ya no se trata de una opción, sino de una apremiante responsabilidad. No escatimaremos esfuerzos para lograr que la COP-26 sea un éxito.

Muchas gracias.